ACOMETIDA AÉREA - TARIFA 1
SUMINISTRO MONOFÁSICO O TRIFÁSICO

Pilar de mampostería para suministro individual, con escalera para lectura de zona inundable.

Descripción de los materiales a emplear:

1. Caño cilíndrico de retención del tipo "DOBLEMENTE AISLADO" (aislado interior y exterior), de marcas homologadas. Diámetro mínimo interior = 40 mm. Con pipeta de material sintético.
2. Abrazadera para retener conductores a caño de posición 1 (ver detalle). Para retención de acometida e ítem 3.2 (si correspondiese).
3. Salida del Tablero Principal al Tablero Seccional del cliente (alternativa aérea o subterránea).
   - 3.1 Para alternativa subterránea, emplear caño de material sintético IRAM 62386-24, diámetro mínimo = 25 mm.
   - 3.2 Para alternativa aérea, emplear caño de material sintético rígido IRAM 62386-21, apto exterior, diámetro mínimo = 25 mm. Con pipeta de material sintético y curva doble conformada por:
     - Curva material sintético Ø 25 mm.
     - Conector para tubo rígido Ø 25 mm. Sujeción a caño de acometida con fleje de acero inoxidable
4. Caja de material sintético para medidor, monofásico o trifásico según corresponda, de marcas homologadas.
5. Caño sintético, según IRAM 62386-21, diámetro exterior = 40 mm con curva doble para vincular caja de medidor con caño de acometida (ver detalle), conformada por:
   - 5.1 Conector para tubo rígido de material sintético, de 40 mm diámetro, según IRAM 62386-21.
   - 5.2 Curva para tubo rígido de material sintético, de 40 mm diámetro según IRAM 62386-21.
6. Caño sintético, según IRAM 62386-21, para vinculación de caja de medidor y tablero principal, con curva doble y accediendo desde la parte inferior de los mismos. Diámetro mínimo = 25 mm. Con cables IRAM NM-247-3 según información al dorso (rojo, marrón, negro y celeste), a colocar por el cliente (dejar 50 cm de cable en caja de medidor).
7. Tablero principal del cliente, de material sintético, alojado en contrafrente y ubicado a no más de 2 m de la caja de medidor, con las protecciones indicadas en información al dorso. Contará con tapa externa que asegure como mínimo el grado de protección IP549 y contratapa interna cubriendo bornes y conexionado.
8. Fleje de acero inoxidable para sujeción mecánica de ítem 3.2 a caño de acometida (si corresponde)
9. Escalinata de mampostería.
   - 9.1 Contrapiso de espesor > 10 cm.
   - 9.2 Piso de ladrillos comunes asentado y revocado en mortero de cemento (una parte de cemento portland, cuatro partes de cal hidráulica, diez partes de arena)
   - 9.3 Ladrillo cerámico hueco de espesor 180 mm.
   - 9.4 Revoque grueso (1/4 parte de cemento portland, una parte de cal aérea tres partes de arena)

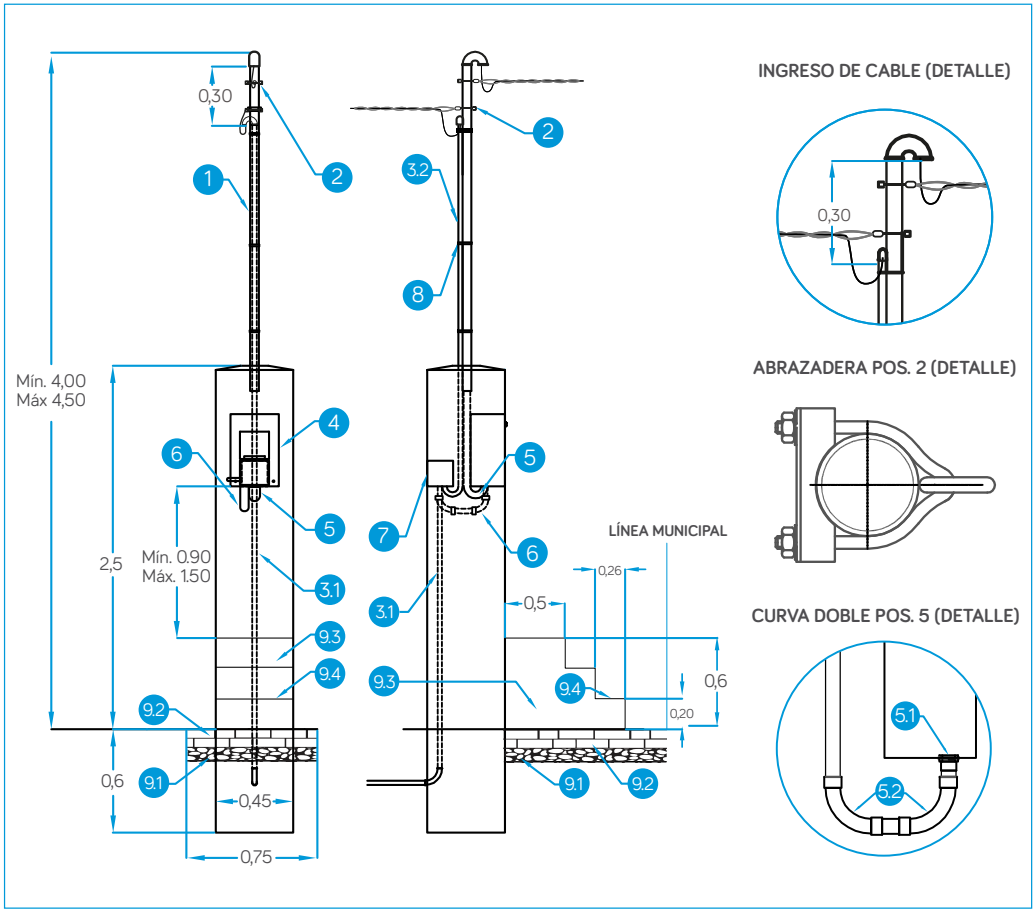

Todo gabinete de uso eléctrico (habitáculo de medidor, caja de toma, etc.), deberá quedar a una distancia mínima de 30 cm respecto del gabinete de gas.
Los pilares deberán ser accesibles mediante el uso de escaleras, sin presentar obstáculos para su ascenso.

Al finalizar los trabajos deberás solicitar la inspección en **edenor**digital, a través del **Centro de Atención Telefónica al 0800-666-1000** o en nuestras oficinas comerciales. **edenor no completará la conexión hasta tanto la obra no se encuentre aprobada.**

edenor

DETALLE DEL CONEXIONADO Y PROTECCIONES

	SUMINISTRO MONOFÁSICO	SUMINISTRO TRIFÁSICO
Características de las protecciones		
Interruptor Termomagnético: En Tablero Principal (TP). Según normas IEC 60947 o 60898.	**Bipolar**	**Tetrapolar**
Calibre máximo hasta: (calibre adecuado a la demanda prevista)	50 A	32 A
Capacidad de ruptura mínima ICS:	4.500 A	6.000 A
Interruptor Diferencial: En Tablero Principal (TP). Según norma IEC 61008. Calibre igual o mayor al del interruptor termomagnético.	**Bipolar**	**Tetrapolar**
	Sensibilidad 30 mA	Sensibilidad 30 mA
Características de los conductores		
Tipo Cable unipolar de Cu aislado en PVC no propagante de llama, según norma IRAM NM 247-3.	**Sección** 10 mm²	**Sección** 6 mm²

Te recordamos que la instalación eléctrica deberá:

- Cumplir con las especificaciones definidas por cada municipio, y con la reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina.
- Ser realizada por profesionales y/o técnicos con idoneidad e incumbencia reconocida por autoridad competente.
- Ser construida con materiales certificados según norma IEC o IRAM.

DIAGRAMA UNIFILAR

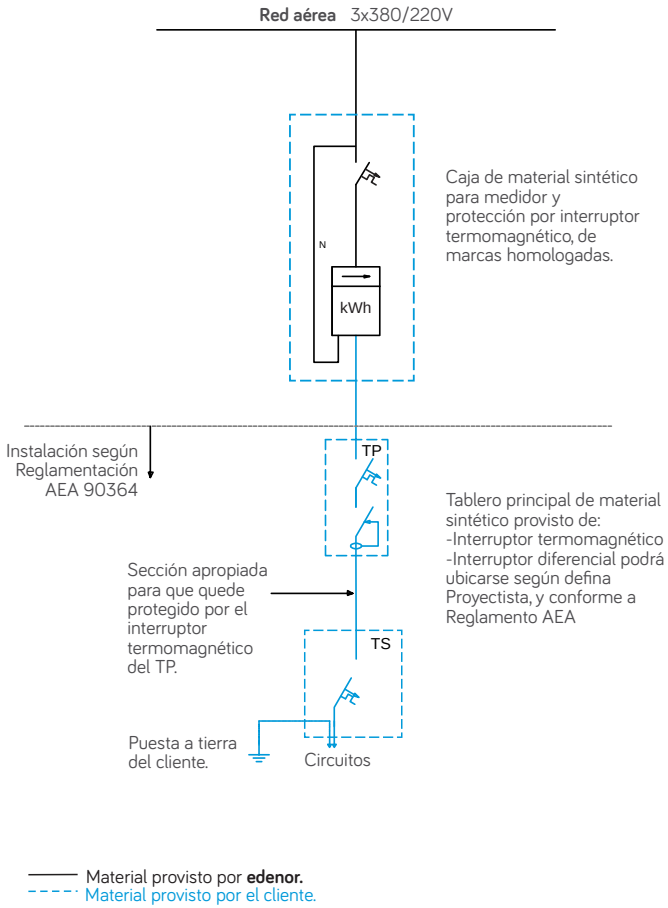

DISTANCIAS REGLAMENTARIAS

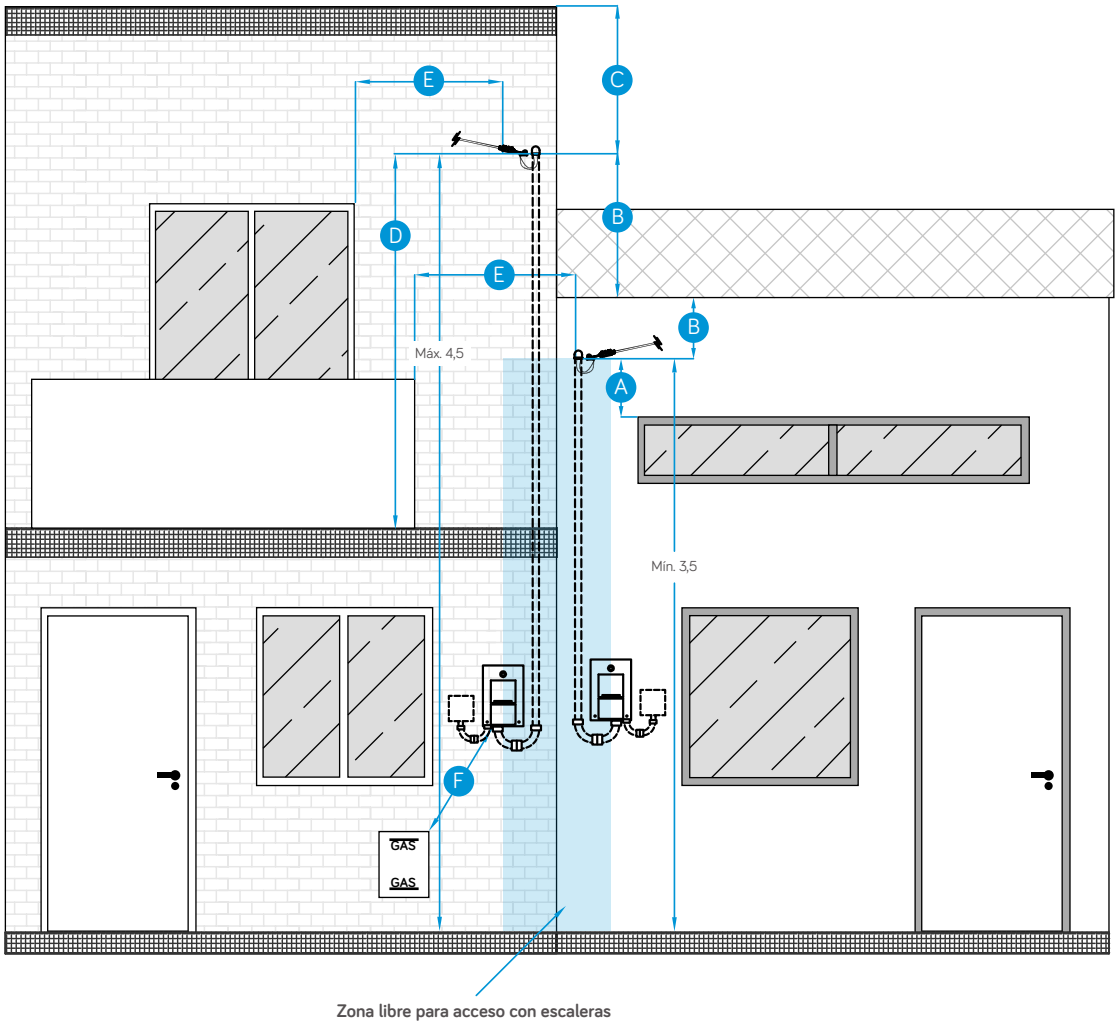

Distancias mínimas de seguridad desde conductores a partir de las edificaciones

Concepto	Distancia (m)
A Distancia por encima de marcos de ventanas y/o puertas	0,4
B Distancia superior (*) o inferior a techos no transitables	0,4
C Distancia bajo ventanas, piso de balcón y/o azoteas	1
D Altura desde azoteas transitables o balcones	2,5
E Distancia lateral a marcos de ventanas, puertas y/o balcones	1
F Distancia de caja de medidor o toma a gabinete de acometidas de gas (entre contornos):	
Espacio abierto:	0,3
Espacio cerrado:	0,5

(*) Se deberá verificar que los pilares sean accesibles mediante el uso de escaleras, sin presentar obstáculos para su ascenso.